



LLAMADO A CONCURSO 2018

CODIGO: CO1018-PS-I17-DAYF3

1. MODALIDAD: CONCURSO INTERNO ABREVIADO (Art. 15 resolución nº 0133/2017 - RECTORADO) PARA EL PERSONAL DE SERVICIO CONTRATADO

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Servicios Generales

3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

- PERSONAL DE SERVICIOS
- PERFIL GENERAL:
- Nacionalidad Paraguaya, Educación Básica como mínimo, Buena reputación, Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 2 (DOS)

5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- Personal Permanente
- Categoría: I17
- Monto: 2.041.123.- (Dos millones cuarenta y un mil ciento veintitrés guaraníes)

6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

- Inicio: 17/10/2018 Fin: 23/10/2018

7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 15:30 horas.
- Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

8. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Cumplir el Estatuto de la UNA y los Reglamentos, Códigos, Normativas y disposiciones vigentes en la FCA.
- Custodiar los bienes e infraestructura del área asignada por el superior inmediato.
- Cumplir con las normas de seguridad establecidas.
- Informar al superior inmediato sobre situaciones urgentes.
- Completar el Libro de novedades.
- Custodiar los bienes asignados a su puesto.
- Cumplir otras funciones asignadas por su superior inmediato.

9. RELACIÓN DE DEPENDENCIA

- Superior: Departamento de Servicios Generales
- Horizontal: No tiene
- Inferior: No tiene

10. LUGAR Y HORARIO LABORAL

- (30 horas semanales)

11. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carnet.



- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (Visados y autenticados).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Constancia de antecedentes y desempeño laborales.
- Declaración Jurada de no hallarse en la inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.

12. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Otros estudios (máximo 15).
3. Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25).
4. Pruebas de conocimiento relacionadas al cargo (máximo 15).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).